



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
MAIMÓN
Ciudad Ecoturística

RNC: 403-00054-2



SESIÓN EXTRAORDINARIA 23/20

En el Municipio de Maimón, Provincia Monseñor Nouel, R. D., siendo las 12:04 PM. Del día 30 de diciembre del año 2020, se reunieron en Sesión Extraordinaria los señores miembros del Concejo de Regidores del Ayuntamiento Municipal Maimón, para llevar a efecto el siguiente tema:

1. Apertura por el Presidente.
2. Presupuesto para el año 2021.-
3. Resolución.
4. Clausura por el presidente.

Presentes:

Regidores:

Lic. Benito Cesar Vásquez Aquino, Presidente del Concejo de Regidores.

Lic. Fernando Antonio Fernández Mateo, Vicepresidente del Concejo.

Sra. María Del Rosario Santos, Regidora.

Lic. Rubén Orlando García Santana, Regidor.

Lic. Héctor Bienvenido García Ortiz, Regidor.

Lic. Ramón Alberto Cabral de la Cruz, Alcalde Municipal.

Lic. Rafael Fernández, Asesor Financiero Municipal.

Aly María de León Ortega, Secretaria Municipal.

APERTURA POR EL PRESIDENTE.

El presidente del Concejo de Regidores Lic. Benito Cesar Vásquez Aquino, dio apertura a la sesión dándole la bienvenida a los regidores y demás presentes. En seguida procedió a someter la agenda del día a consideración de la sala.

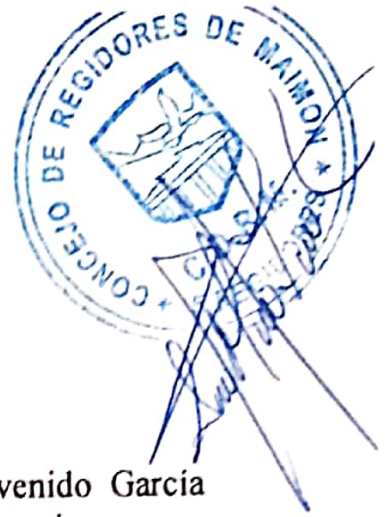
La regidora Sra. María Del Rosario Santos, secunda la propuesta. Es sometida a votación y aprobado a unanimidad de los presentes.





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
MAIMON
Ciudad Ecoturística

RNC: 403-00054-2



SESIÓN EXTRAORDINARIA 23/20

Se presentó una excusa por parte del Regidor Héctor Bienvenido García Ortiz, el cual no pudo estar presente en esta sesión por razones ajenas a su voluntad, de igual forma dijo estar de acuerdo en el tema a tratar.

INFORMES POR PARTE DEL ALCALDE MUNICIPAL

El Alcalde Lic. Ramón Alberto Cabral de la Cruz, expreso que está haciendo formal peticiones al concejo de regidores con relación a la aprobación de unos diez millones de pesos (R.D \$ 10,000,000.00), para la construcción y reparación de aceras contenes y badenes de todo el Municipio de Maimón, así como también para la reparación de los diferentes parques y cementerios del municipio, ya que hay que empalmar algunas paredes del cementerio nuevo y realizar la construcción de más nichos, así como también tenemos que ir pensando en la construcción de un cementerio en la comunidad de Los Martínez, cabe mencionar que esta comunidad está gestionando el terreno con la Corporación Minera CORMIDOM, lo que nos tocaría como ayuntamiento seria colocar la verja perimetral del mismo, en ese mismo orden también tenemos que ir pensando en realizar la construcción de un cementerio en la comunidad de Hato Viejo, para aprovechar que en estos momentos podemos contar con la ayuda y colaboración de las Empresas Mineras, las cuales están en toda la disposición de ayudarnos.

Así mismo informo que desde el 05 de agosto de este año le solicitamos a Barrick Pueblo Viejo, el arreglo de los caminos vecinales de: El Portón, Fátima, La Culva, Piedra Azul, entre otros, aun no se han realizado los arreglo de los mismos, por lo que creo que debemos darle repuesta a esas comunidades ya que le dijimos que tendrían sus caminos en mejores condiciones y no ha sido posible.

Así mismo les pido a los concejales si está en su disposición realizar la aprobación de la compra de otro vehículo para la alcaldía, ya que el que se está usando no está en las mejores condiciones, se le ha gastado mucho dineros en arreglos.



FAEM MR95 R.O.G.S. B.C. R.A.C. H.B.G.O.



SESIÓN EXTRAORDINARIA 23/20

El presidente del Concejo de Regidores Lic. Benito Cesar Vásquez Aquino, expreso que el Palacio Municipal, no está en las mejores condiciones, ninguna de las oficinas en específico la de Tesorería ya no hay espacio para archivar, la del Concejo de Regidores, aparte de que no queda espacio para archivos, no existe privacidad para recibir a las personas, por lo que entendemos debe realizarse la reconstrucción y ampliación del mismo, así como también sería un legado que dejaría esta gestión a otras autoridades venideras.

El regidor Rubén Orlando García Santana, expreso que sería bueno incluir en la reparación del plantel del ayuntamiento el cambio de todas las máquinas de oficina, llámese computadoras, así como también colocar una laptop en la oficina del alcalde, la cual esté conectada a las informaciones que se manejen en el ayuntamiento.

La regidora María del Rosario Gómez, expreso que estas opiniones las acepta como buenas y válidas y que ve muy bien que se realice la reconstrucción del plantel del Palacio Municipal, así como el cambio de los equipos de cada departamento.

PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2021.

El Asesor Financiero del Ayuntamiento y encargado de Presupuesto Lic. Rafael Fernández, presentó el presupuesto correspondiente al año 2021, en donde representan los ingresos de la Ley 166-03, Sobre Ingresos Municipales, con los siguientes montos:

Descripción	Montos R.D \$
Ley 166-03	43, 950,570.00
Ingresos Propios	37, 178,188.21
Total de los Ingresos	81, 128,758.21



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
MAIMON
Ciudad Ecoturística

RNC: 403-00054-2



SESIÓN EXTRAORDINARIA 23/20

CUENTA	MONTO RD. \$
Del 25 % de Personal	11, 946,267.50
Del 31 % de Servicios Municipales	14, 813,371.70
Del 40 % de Inversión Municipal	52, 457,716.21
Del 04 % de Cultura, Genero Y Salud	1, 911,402.80
Total presupuestado	81, 128,758.21

El presidente Lic. Benito cesar Vásquez Aquino, propuso que se apruebe el presupuesto para el año 2021 por la suma de ochenta y un millones de pesos, ciento veintiocho mil setecientos cincuenta y ocho con veintiún centavos dominicanos (R. D \$ 81, 128,758.21),

El regidor Fernando Fernández secunda la propuesta.
Es sometida a votación y aprobada unanimidad de los presentes.

Resolución:

Se tomó una resolución mediante la cual se aprobó, el **Presupuesto Municipal 2021**, por la suma de ochenta y un millones de pesos, ciento veintiocho mil setecientos cincuenta y ocho con veintiún centavos dominicanos (R. D \$ 81, 128,758.21), en donde representan los ingresos de la Ley 166-03, Presentación Detallada de Ingresos y Gastos con los siguientes montos:

Descripción	Montos R.D \$
Ley 166-03	43, 950,570.00
Ingresos Propios	37, 178,188.21
Total de los Ingresos	81, 128,758.21

CUENTA	MONTO RD. \$
Del 25 % de Personal	11, 946,267.50
Del 31 % de Servicios Municipales	14, 813,371.70



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
MAIMON
Ciudad Ecoturística

RNC: 403-00054-2


SESIÓN EXTRAORDINARIA 23/20

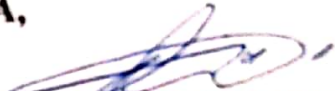
Del 40 % de Inversión Municipal	52, 457,716.21
Del 04 % de Cultura, Genero Y Salud	1, 911,402.80
Total presupuestado	81, 128,758.21


Sin más nada que tratar quedo cerrada la sesión por el presidente, siendo las 12:22 PM de la tarde del día 30 del Mes de Diciembre año 2020.

Dando fe y testimonio de lo expuesto en acta firmamos todos al pie de la misma.


FIRMADA,



Lic. Benito Cesar Vasquez
Presidente


Sr. Fernando Antonio Fernández
Vice – Presidente


Lic. Rubén Orlando García S
Regidor


Sra. María Del Rosario S
Regidora


Lic. Héctor Bienvenido García O
Regidor


Lic. Ramón Alberto Cabral
Alcalde Municipal


Aly María de León O
Secretaria Municipal

